

COMPANIA DE TRANSPORTE LIVIANO

ZUITOCOCHA S.A

INFORME GERENTE

El Tambo Marzo 18 del 2010

Señor

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA

Presentes

En calidad de gerente y como representante legal de la Compañía de Transporte Liviano ZUITOCOCHA S.A. Pongo en vuestra consideración y por su digno intermedio a los señores miembros de la junta general de socios el informe de gerencia correspondiente al año 2009.

1.1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.- Se ha conseguido estabilizar la administración de la misma, se ha procedido a regularizar todos los documentos ante el servicio de rentas internas y ante otros organismos de control para evitar problemas y hemos posicionado a nuestra empresa en el mercado como la primera gracias al servicio que se brinda a los usuarios.

1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de socios y por los requerimientos de la superintendencia de compañías se legalizo los libros de acciones y accionistas, los títulos, y además las juntas generales de socios se realizaron con convocatorias de acuerdo a la ley

1.3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.- Dentro de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico del 2009 no se han producido hechos importantes como los que anoto a continuación:

1.3.1. Consecución de la parada ubicada en la calle Miguel Carrasco diagonal al mercado central para la parada de nuestros vehículos.

1.4 SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.- La compañía como se anota en la respectivas cuentas se halla estable por lo demás los saldos de las cuentas reflejados en los balances representan la verdadera situación de la empresa que es estable pues las cuentas por pagar suman nueve dólares con sesenta centavos y se ha generado una utilidad liquida de treinta y ocho dólares con cuarenta centavos.

1.5.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES.- De acuerdo a lo establecido por la ley propongo que lo de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal dos mil nueve el cincuenta por ciento se distribuya como dividendos para los accionistas y el otro cincuenta por ciento se envíe a la cuenta de reserva de capital.

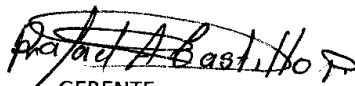
1.6 RECOMENDACIONES.- Por las experiencias vividas durante el ejercicio anterior debo sugerir a la junta:

1.6.1.- Realizar las transacciones sobre sesión de acciones en forma de contrato de compra y venta y que se comunique de manera urgente al contador para que pueda realizar los registros en los libros correspondientes y que se emitan los títulos de los nuevos accionistas.

1.6.2.- Que todos los pagos y gastos se efectúen con facturas autorizadas por el SRI y no con recibos simples.

1.6.3.- Inicio y Mantenimiento de campañas publicitarias para posesionar a nuestra empresa en el mercado local pues hay mucha competencia.

Atentamente,


GERENTE